

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Godella

2024/02787 *Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la aprobación de la modificación del proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución 2, del sector 11.*

#### ANUNCIO

La Junta Gobierno de fecha 23/2/2024 adoptó acuerdo documento Csv: JUAA AAZQ MJEP 33D3 WME9, relativo al Modificación Proyecto de Urbanización PAI Sector 11 UE-2 (Expedientes 1371372J - 1403212F), cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"PRIMERO.- Resolver las alegaciones formuladas por los interesados en el trámite de información pública del modificado del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 2 del sector 11, en el sentido indicado en el informe conjunto de la arquitecta municipal y del Técnico de Administración General del Área de Urbanismo de fecha 23 de enero de 2024, trascrito (en lo que se refiere al modificado del Proyecto de Urbanización) en la parte expositiva de este acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar el modificado del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 2 del sector 11 redactado por la mercantil VECTIA INGENIERIA SL. U. a instancias del Ayuntamiento de Godella, presentado el 4 de octubre de 2022 , y diligenciado mediante Sefycu número 4178202 (CSV JUAA AAYP QZ9M 2D43 H4YN).

TERCERO.- Continuar con la tramitación del expediente de desarrollo de dicha Unidad al objeto de lograr la completa urbanización de dicho ámbito.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados con expresión de los recursos que contra el mismo les asisten y proceder a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario oficial de la Generalitat Valenciana".

El acuerdo y la documentación del expediente puede consultarse en la página web municipal y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Godella: <https://sede.godella.es>.

Godella, a 27 de febrero de 2024. —El alcalde, José María Musoles Granada.